

SÁENZ PEÑA, 26 de junio de 2020

VISTO el expediente N° 008/20 C.S. del registro de esta Universidad por el que se tramita la modificación del plan de estudios y del reglamento de la Carrera de Contador Público en modalidad a distancia, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Carrera de Contador Público en modalidad a distancia, cuya modificación se propone, ha sido creada y modificada por Resoluciones de este Consejo Nros. 033/14 y 034/18, respectivamente.

Que asimismo, mediante la citada resolución N° 034/18 se aprobó el reglamento de la Carrera de Contador Público en modalidad a distancia.

Que en virtud de la actualización propuesta, se modifican los siguientes artículos del reglamento de la carrera: el Artículo 28, referido a la ampliación de miembros de la Comisión de seguimiento, y el Artículo 31, referido a la definición de la periodicidad de las reuniones.

Que por otro lado, atento a las observaciones realizadas por la CONEAU, resulta necesario modificar los contenidos mínimos de algunas de las asignaturas del plan de estudios, incorporando una descripción más detallada de las mismas.

Que además, otro de los requerimientos formulados por la CONEAU consiste en actualizar el plan de transición original, por lo que se agregaron al mismo DOS (2) talleres cuatrimestrales con los contenidos que el comité de pares evaluadores informa que deben incluirse en la currícula, para aquellos estudiantes que así lo necesiten.

Que ha tomado intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el plan de estudios de la Carrera de Contador Público en modalidad a distancia; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Modificar el reglamento de la Carrera de Contador Público en modalidad a distancia; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

UNTREF

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO

RESOLUCION C.S. N° 008/20

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Kaufmann', with a long horizontal stroke extending to the right.

Martín Kaufmann
Vicerrector
UNTREF

ANEXO I

CONTADOR PÚBLICO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO CONTABLE
Modalidad a distancia

Modificación. Marzo de 2020

ANEXO I

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Denominación: Contador Público.

Nivel académico: Grado

Modalidad: A distancia

Especialidad: Administración y Contabilidad

Duración del Plan de Estudios: Cinco años, 3.408 horas reloj

Título: Contador/a Público/a.

Título intermedio: Técnico/a Universitario/a Administrativo/a Contable

Condiciones de Ingreso:

- Estudios de nivel secundario completo
- Aprobación Curso de Ingreso

Normativa relacionada:

- SIED: RESOL-2019-175-APN-SECPU#MECCYT
- Creación de la carrera: RCS 33/14. Reconocimiento oficial: RM 1686/16
- Modificación y Reglamento de la carrera: RCS 34/18
- Designación de Coordinador Académico y Comité Académico: RR 4324/18
- Planes de mejora, de transición y de desarrollo: RR 4349/18
- Expediente de acreditación CONEAU: EX-2018-62074223- -APN-DAC#CONEAU

2. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) al proponer la creación de la carrera de Contador Público con modalidad a distancia y con título intermedio de Técnico Administrativo Contable respondiendo a una clara y amplia demanda de varios actores sociales dispersos en toda la geografía nacional como así también de egresados universitarios de carreras vinculadas con el área de Ciencias Económicas y que desean complementar sus saberes con la especialidad propuesta en esta carrera. La captación y escucha de dicha demanda por parte de UNTREF se relaciona con el creciente involucramiento de la misma en procesos de desarrollo local, donde han participado múltiples organizaciones públicas y privadas que manifiestan la necesidad de contar con idóneos y profesionales debidamente capacitados que puedan y sepan desempeñarse pertinentemente en organizaciones. A su vez, la visualización de esta Universidad como potencial proveedor de las formaciones requeridas, guarda relación con la calidad de sus propuestas educativas, especialmente en la temática abordada por el área contable.

La amplitud de la demanda planteada, no sólo se refiere a las habilidades y capacidades específicas solicitadas, sino también en cuanto al lugar de residencia tanto de los alumnos, principales beneficiarios de estos proyectos, sino también del diverso espectro de organizaciones públicas y privadas

ANEXO I

que emprenden mejoras a fin de elevar la calidad de los bienes y servicios ofrecidos y que lo quieren efectivizar a través de profesionales debidamente instrumentados. En tal sentido, y en forma creciente, se han planteado requerimientos de una formación calificada en la resolución de problemáticas específicas en la administración y gestión contable de pequeñas y medianas empresas, muchas veces alejadas de los principales centros urbanos en donde se concentra el grueso de la oferta educativa. Tal solicitud proviene tanto de los participantes activos en dichos emprendimientos, como de jóvenes que residen en zonas de baja densidad poblacional, y que vislumbran posibilidades ciertas de desarrollo profesional en ciencias relacionadas con la administración y gestión contable de organizaciones.

Asimismo, diversas organizaciones y entidades públicas de primer y segundo grado, han explicitado la necesidad de formación y desarrollo de aptitudes y capacidades operativas en áreas tales como tributación, finanzas, administración de capital humano, presupuestos, temas periciales y demás saberes específicos que son práctica usual de los Contadores Públicos.

Al acercar a distintos puntos del país una Carrera de Contador Público, de alta calidad académica, y al proponer simultáneamente una tecnicatura específica, que tienen una extensa distribución territorial, estamos brindando un valioso aporte y contribución a la mejora de la productividad de nuestras organizaciones y a la ampliación e igualación de oportunidades en materia educativa y laboral.

2.1. Marco Conceptual

Contextuamos nuestra propuesta en el marco de un proceso de construcción institucional con base en las características del contexto sociohistórico y en los componentes estructurales de su dinámica: los profundos, complejos y acelerados procesos de cambios presentes en nuestra sociedad; las demandas y requerimientos emergentes de dicha realidad; la necesidad de nuevos saberes e instrumentos específicos con vistas a la comprensión y resolución de las nuevas demandas y conflictos que se presentan en dichos contextos; así como el continuo avance científico-tecnológico y la velocidad con que se procesa, difunde e implementa la información.

Esta realidad requiere de una permanente consideración al ritmo sostenido de reconfiguración de los escenarios socioculturales, con cuidadosa atención de los requerimientos de las personas necesitadas de nuevos instrumentos conceptuales y de gestión para que puedan afrontar pertinentemente esos nuevos desafíos, lo que conlleva un proceso de diseño y readecuación crítica de las conceptualizaciones teóricas disponibles, con adecuada evaluación de las demandas del contexto.

Para dar respuesta a estas situaciones es preciso afrontar la necesidad de contribuir a la construcción de una estructura intelectual con soporte en distintos aportes, lenguajes, experiencias y formas comunicativas, así como en una dinámica diferente. Esto es en palabras de Bruner¹, una estructura intelectual capaz de identificar y analizar problemas y de proponer soluciones alternativas sobre la base de la consideración de un conjunto de variables comprometidas y el conocimiento de su comportamiento y consecuencias en distintas situaciones.

En lo que concierne a la responsabilidad institucional, conviene señalar aquí que, si bien las capacidades básicas propias de la competencia cognitiva son universales, las diferencias en la manera de

¹ Bruner, Jerome: Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva. Alianza Editorial. Madrid, España. 1991

ANEXO I

utilizarlas en espacios concretos de comprensión, abordaje y resolución de problemas, está estrechamente relacionada con las formas que asumen las experiencias educativas.²

Teniendo en cuenta todo lo expresado, esta Universidad consideró pertinente convocar a un conjunto de docentes y expertos a fin de que evalúen las demandas y diseñen en consecuencia, una propuesta en el área de la modalidad virtual, orientada por un lado a un amplio espacio geográfico, pero que, a su vez, tenga contenidos específicos, según los tipos de organizaciones considerados.

En lo relativo al soporte teórico-metodológico de la temática de que se trata, se acordó, como punto de partida, en que la Contabilidad es una disciplina y una tecnología cuyo eje de trabajo es la articulación eficaz de un conjunto de personas a cargo de cuestiones diferentes, con vistas al logro de objetivos establecidos en el marco de valores comunes. Con esta base, se enfatizaron las cuestiones atinentes al diseño de estructuras y a la selección de los procesos y procedimientos adecuados para la consecución de niveles crecientes de eficacia en las mismas y se delimitó como objeto de estudio y de trabajo de la profesión a las organizaciones y emprendimientos, su estructura y dinámica y su diseño, planeamiento, conducción, evaluación y control de resultados, así como a la metodología de investigación destinada a generar innovaciones y propuestas teórico-metodológicas que mejoren su efectividad, sin descuidar la calidad de vida laboral de los implicados en ese proceso transformador.

Se procedió además, a realizar el análisis de los aportes de los pensadores actuales con mayor significación en el área, teniendo en cuenta que los saberes acumulados son el producto de la sistematización de experiencias y de la elaboración de teorías surgidas de las consideraciones críticas de las distintas escuelas y enfoques. Entre los materiales de mayor impacto, merece citarse la evolución del problema estratégico, tema abordado comprensivamente por Ansoff y otros³ y las contribuciones relativas al aprendizaje de las organizaciones.

Es oportuno destacar aquí, la influencia del pensamiento sistémico que entiende a las organizaciones como parte del medio y no como simple factor externo, esto conlleva una concepción diferente al interior mismo de la organización, es decir, otra concepción acerca de sí misma. Desde este lugar, se concibe a los negocios y emprendimientos humanos, formando parte de una amplia trama de elementos interrelacionados.

Respecto de este tema, cabe subrayar que la dinámica y complejidad del mundo de los emprendimientos con o sin fines de lucro y su vinculación con los factores económico y laborales en el mundo de hoy, fortalece la perspectiva que sostiene que la sobrevivencia de una organización está fuertemente vinculada a su capacidad para interpretar y responder a las demandas del medio y para mantener su propio diálogo interno. Desde esta postura, Arie de Geus estima que la capacidad de aprender con mayor rapidez puede llegar a ser la única ventaja competitiva sostenible.⁴

En este mismo sentido, Senge⁵ afirma que las organizaciones relevantes en el futuro, serán las que descubran cómo aprovechar el entusiasmo y la capacidad de aprendizaje de la gente en todos los niveles

² Vygotsky, L.S.: El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. España. Ed. Crítica. 1979.

³ Ansoff, H.I., Declerck, R.P. y Hayes, R.L.: El Planteamiento Estratégico. Nueva tendencia de la Administración. Ed. Trillas. México. 1991.

⁴ Arie de Geus: Planning as Learning. Harvard Business Review. Marzo/Abril 1988.

⁵ Senge, Peter: La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Granica. Barcelona. 1992.

ANEXO I

de la organización, para lo cual, sostenemos con Hobsbawn⁶, que la misma debe estar debidamente contextualizada en la dinámica global dentro de la que se desenvuelve y de la que es parte.

Resulta pertinente consignar además en este espacio, que el aprendizaje de tecnología considerada operativa produce, la mayoría de las veces, cambios significativos en la estructura de la organización. Tal es el caso de la utilización intensiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), que lejos de constituir una mera estrategia técnica, ha resultado en una transformación significativa de las prácticas. Al respecto, debe insistirse en que a la capacitación electrónica se sigue una modificación sustantiva de las configuraciones estructurales de las organizaciones, aún cuando en principio, sólo se utilice aplicada a la formación y capacitación de los integrantes de las mismas.

Como síntesis del análisis realizado, se consideró necesario atender particularmente en este Proyecto formativo a los siguientes aspectos críticos:

- la complejidad e incertidumbre del entorno y por ende de las organizaciones como integrantes activas y dinámicas de dicho entorno;
- al incremento, consolidación y pertinente calificación de las competencias -tanto aptitudinales como actitudinales- requeridas en las actuales condiciones del mercado, en el marco de un mundo globalizado;
- la importancia del aprendizaje y la capacitación como elemento de cohesión interna y de respuesta a las demandas del medio;
- el ritmo sostenido de la innovación tecnológica y su efecto de cambio en las configuraciones organizacionales;
- la necesidad de un aprendizaje que promueva el proactivo y efectivo accionar, cada vez más comprometido y solidario, por parte de los agentes que componen las distintas organizaciones de la sociedad.

La cuestión del planeamiento y organización de las actividades curriculares se ha abordado a los fines del proyecto, teniendo en cuenta la noción clásica de currículum como programa de trabajo ordenado y secuenciado, en donde se establece un conjunto de materias y contenidos a transmitir en un determinado período de tiempo, así como los aportes críticos de los estudios contemporáneos, referidos a la organización de dichos contenidos y a la fuerte incidencia de las prácticas educativas sobre las prescripciones del Proyecto.

La decisión relativa a la elección del diseño curricular, tiene como soporte básico el principio del planeamiento que expresa que estructurar una currícula implica definir las formas de transmisión y apropiación del conocimiento que se consideran válidas en el ámbito sociohistórico en que se inserta una propuesta educativa.

Del principio mencionado se deriva la elección de una organización curricular del tipo ideal de enfoque deductivo-normativo, no obstante, se han adoptado algunas estrategias destinadas a paliar los efectos negativos de este modelo, entre las que es oportuno señalar: la articulación progresiva de los conocimientos, la integración del aporte de las disciplinas con tecnología operativa y el seguimiento y orientación de los estudiantes.

En lo atinente a las contribuciones referidas a la incidencia de las prácticas educativas sobre las prescripciones del proyecto, es importante precisar que las mismas dan cuenta de la condición del

⁶ Hobsbawn, Eric: Historia del Siglo XX. Ed. Grijalbo. Buenos Aires. 1999

ANEXO I

currículum como territorio de cruce de prácticas diferentes, de interacciones y comunicaciones, de negociación de significados, dentro del aula y en espacios sociales e institucionales donde adquieren diversos sentidos. Por ello, además de rescatar su carácter dinámico y en permanente transformación, corresponde atender a la importancia de su gestión en sus distintos ámbitos de incidencia.⁷

Todo lo hasta aquí expuesto tiene por finalidad fundamentar la necesidad de profesionalizar la gestión del personal que se desempeña en las organizaciones, en las actuales condiciones socio históricas a las cuales ya hiciéramos referencia con anterioridad. Aquí nos encontramos con tres tipos principales de necesidades: 1) la del personal que trabaja en las organizaciones que requiere de pertinente instrumentación teórico-práctica para profesionalizar su desempeño; 2) la de las organizaciones, que a través de sus colaboradores, busca de satisfacer de conformidad las demandas de sus clientes y 3) la de la sociedad en su conjunto que precisa que tanto la calidad productiva (de sus organizaciones) como la calidad de vida (de sus habitantes) se acreciente tanto en cantidad como en calidad, atento a las constantes y conflictivas situaciones que actualmente acontecen en su seno.

Si bien entendemos que el aprendizaje de máxima que proponemos con Contador Público, y los contenidos teóricos-prácticos que durante su desarrollo los estudiantes incorporaran, los capacita para el profesional desempeño de su quehacer, no se nos escapa que muchas veces, y así nos lo confirma la realidad, las personas, más allá de sus deseos, no pueden embarcarse en proyectos de tan larga data debido a distintas situaciones de su realidad concreta (trabajo, vida familiar, tiempo disponible, además de otras cuestiones). Debido a esa realidad (personal) y a la otra realidad (social) a la que antes ya describiéramos y a la perentoria necesidad de profesionalizar a las personas, para que, a través de ellas, las organizaciones contribuyan al bienestar general de la sociedad, es que se proponen como alternativa intermedia una (1) tecnicatura como título intermedio.

2.2. Fundamentación de la modalidad a distancia

Los avances tecnológicos con sus nuevos requerimientos en las formas de gestión y administración de la producción demandan cada vez más y nuevos perfiles personales y profesionales, solicitando nuevos conocimientos y competencias, como, por ejemplo, la asunción de mayor autonomía y responsabilidad; la disposición para la proactiva integración de equipos; el conocimiento de los procesos de producción en su conjunto, así como la rápida adaptación a los cambios. La formación inicial de los profesionales se vuelve rápidamente obsoleta si no se asume el desafío de la permanente formación y aprendizaje de acuerdo a las demandas y necesidades que emerge continuamente de la sociedad.

Las demandas que se vienen realizando para que los sistemas de formación y educación respondan a las circunstancias antes enunciadas, están forzando a las instituciones educativas de nivel superior a pensar en nuevas formas de organización de los productos formativos.

Coincidimos con Carlos Marcelo en que "Cada vez se pone más de manifiesto que la formación debe ser flexible, abierta, adaptada a las posibilidades de tiempo y espacio de los usuarios, progresiva en los contenidos, actualizada en los medios y didácticamente respetuosa con las características de las condiciones del aprendizaje de los adultos".

En la actualidad nuevas formas de organización se van imponiendo especialmente posibilidades por las nuevas metodologías disponibles. A pesar de la distancia física, alumnos y docentes pueden encontrarse en un mismo tiempo a debatir y construir conocimientos. Las comunidades académicas

⁷ García Canclini, Néstor. Las industrias culturales en la integración latinoamericana. Eudeba. Buenos Aires. 1999.

ANEXO I

trabajan cada vez más operativamente estableciendo vínculos de mayor intercambio con más y mejor potencial colaborativo.

Las actividades científicas y académicas se ven favorecidas por investigaciones en redes con sedes en diferentes países, y por las potencialidades que brinda Internet en materia de accesos a bibliotecas, diarios y sistemas de información. Las propuestas de formación a distancia facilitan la incorporación de personas a programas formativos que de otro modo hubieran quedado excluidos.

Especial relevancia tienen estas posibilidades en el caso de adultos que trabajan y disponen de tiempos reducidos para concurrir a clases, así como de jóvenes que viven en zonas alejadas de los centros de aprendizajes.

En este proyecto formativo asumimos los desafíos enunciados anteriormente ya que nuestra vasta experiencia en la implementación de este tipo de propuestas a distancia garantiza la consecución de los resultados planteados.

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Formar egresados universitarios capaces de reflexionar proactiva y objetivamente y, a partir de ello, poder interrogarse e interpretar, explicar y tomar decisiones relativas a organizaciones y emprendimientos, a su estructura y dinámica y a su diseño, planeamiento, conducción, evaluación y control de resultados, así como de realizar estudios e investigaciones que generen innovaciones y propuestas metodológicas destinadas a mejorar la efectividad de sus resultados.
- Formar egresados universitarios capaces de relevar, sistematizar y producir información relativa a organizaciones y emprendimientos, con arreglo a distintos fines, y de colaborar en su gestión y evaluación, así como de participar en estudios y programas destinados a mejorar su efectividad.
- Contribuir a:
 - ✓ la generación de profesionales con formación universitaria, capacidad creativa, disponibilidad tecnológica y actitud de servicio;
 - ✓ la comprensión proactiva de las situaciones emergentes de la cotidianeidad laboral, la solución de problemas presentes en las mismas y la satisfacción de demandas y necesidades en el campo que les es específico; y
 - ✓ la valoración práctica del esfuerzo colectivo para el mejoramiento tanto de la calidad productiva como de la calidad de vida laboral de las organizaciones de las cuales son proactivos, comprometidos y solidarios agentes de cambio.

4. TÍTULOS DE LA CARRERA

4.1. Contador Público

El alumno que haya aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la Carrera de Contador Público, incluida la Práctica Profesional Supervisada (PPS), recibirá el título de "Contador Público".

ANEXO I

La aprobación de las materias, en todos los casos, requerirá en última instancia de una evaluación final presencial y escrita, realizada por profesionales docentes designados por esta Universidad. Dicha evaluación podrá incluir también, en forma adicional y en los casos en que se disponga, de una evaluación oral.

4.2. Técnico Universitario Administrativo Contable

El alumno que haya aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la Carrera de Tecnicatura, recibirá el título de “Técnico Universitario Administrativo Contable”.

La aprobación de las materias, en todos los casos, requerirá en última instancia de una evaluación final presencial y escrita, realizada por profesionales docentes designados por esta Universidad. Dicha evaluación podrá incluir también, en forma adicional y en los casos en que se disponga, de una evaluación oral.

5. PERFIL DE LOS TÍTULOS

5.1. Perfil del Contador Público

El Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero **es capaz de:**

- ✓ intervenir en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas;
- ✓ intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de sus responsabilidades sociales hacia la comunidad;
- ✓ intervenir en la implementación de estructuras, sistemas y procesos administrativos-contables;
- ✓ intervenir en el diseño de sistemas de información y decisión para el logro de los objetivos de la organización;
- ✓ intervenir en la preparación y administración de presupuestos, en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera en empresas públicas y privadas;
- ✓ diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa;
- ✓ integrar equipos interdisciplinarios con otras áreas del conocimiento;
- ✓ actuar como perito, administrador, interventor o árbitro en ámbito judicial;
- ✓ dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros, efectuar tareas de auditoría externa;
- ✓ participar en el diseño de las políticas tributarias;
- ✓ asesorar en relación con la aplicación e interpretación de la legislación tributaria;
- ✓ intervenir en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones;
- ✓ diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de las operaciones de la unidad económica en sus aspectos financieros, económicos y sociales, tanto en el sector público como en el privado;

ANEXO I

- ✓ diseñar, implantar y dirigir sistemas de registración e información contable; ejecutar las tareas reservadas a su profesión de acuerdo con la legislación vigente.

Tiene conocimientos de:

- ✓ el contexto sociohistórico, su transformación y problemática contemporánea lo que le posibilita entender la compleja y dinámica interrelación existente entre las organizaciones y la sociedad dentro del cual éstas se hallan proactiva y responsablemente inserta;
- ✓ los esquemas conceptuales de las ciencias sociales que posibilitan la comprensión de la cultura y de las relaciones interpersonales que se dan en los espacios sociales dentro de los cuales opera;
- ✓ el entorno laboral que le es propio, por lo que se encuentra con la capacidad necesaria para detectar problemas, diagnosticar posibles causas y proponer soluciones a los mismos;
- ✓ las competencias de liderazgo que le permite la conducción democrática y participativa del personal a su cargo, sabiéndoles transmitir conocimientos y estímulo, así como recursos , orientación y experiencia;
- ✓ las estrategias de capacitación y desarrollo de las personas, con arreglo a su dignidad y a su relevancia como factor superior de ventaja competitiva;
- ✓ las teorías y modelos de la administración y las técnicas, procesos y procedimientos de planeamiento, gestión y control ;
- ✓ los hechos de la gestión administrativa, contable, impositiva, financiera y todo aquello que hace a sus regímenes, técnicas, procesos , sistemas y procedimientos de planeamiento, control y seguimiento necesarios para el profesional desempeño de su función;
- ✓ los conceptos básicos de la Economía que lo instrumenta para el pertinente análisis y comprensión de hechos y situaciones -tanto nacionales como internacionales- los cuales pueda relacionar operativamente con la propia tarea;
- ✓ los elementos conceptuales y metodológicos de la Matemática y la Estadística necesarios para colaborar en la resolución de situaciones problemáticas con manejo de variables que posibiliten la mejora continua del servicio;
- ✓ las herramientas de Contabilidad y Finanzas que le permiten la debida interpretación, seguimiento y control de los procesos, sistemas y funciones que hacen a la operativa de la disciplina contable- financiera;
- ✓ las herramientas comunicacionales a partir de las cuales propicie el eficiente y empático interrelacionamiento así como el entendimiento y la comprensión recíproca en el ámbito de trabajo que le es propio;
- ✓ la importancia del trabajo en equipo y que, a través de dicho instrumento promueva, sostenga y aliente la integración y productividad grupal con renovado clima de motivación, compromiso y sentido de pertenencia;
- ✓ la atención de calidad orientada a la comprensión y adecuado cuidado de los requerimientos y necesidades de los clientes -tanto internos como externos- buscando de satisfacerlos pertinentemente;
- ✓ la debida orientación de sus tareas centrado en la optimicidad de los resultados a fin de alcanzar la efectiva concreción -tanto cuantitativa como cualitativamente- de los objetivos bajo su responsabilidad;
- ✓ las competencias para gestionar, organizar, delegar y supervisar lo que le permite realizar con eficiencia y responsabilidad su propia tarea, siendo el principal recurso para que el Capital Humano que le reporta pueda hacer lo propio.

ANEXO I

- ✓ la disposición para cumplir y hacer cumplir las legislaciones, normas y procedimientos que hacen a las pertinentes interrelaciones organizacionales dentro de la sociedad-mercado, velando por la idoneidad de las tareas realizadas atendiendo de conformidad las reglamentaciones en vigencia;
- ✓ las técnicas y procedimientos de medición y evaluación del patrimonio de las personas y organizaciones a las que se les presta servicios;
- ✓ la operativa de computación de uso general y la específicamente diseñada para el procesamiento y sistematización de información que hacen a su desempeño profesional;
- ✓ las técnicas de relevamiento y análisis de datos e informaciones y de gestión de materiales de evaluación y control.
- ✓ las herramientas de análisis organizacional y planeamiento estratégico con especial atención a su desempeño profesional.

5.2. Perfil del Técnico Administrativo Contable

El Técnico Administrativo contable de la Universidad Nacional de Tres de Febrero es un idóneo debidamente capacitado que cuenta con los recursos – tanto aptitudinales como actitudinales – que le permiten desempeñarse con probidad y compromiso en organizaciones , siendo, por ello, capaz de relevar, sistematizar y producir información, con arreglo a distintos fines, y de colaborar en la gestión y evaluación de organizaciones y emprendimientos, así como de participar en estudios y programas destinados a mejorar, tanto cualitativa como cuantitativamente, sus resultados.

Tiene conocimientos de:

- ✓ el contexto sociohistórico, su transformación y problemática contemporánea lo que le posibilita entender la compleja y dinámica interrelación existente entre las organizaciones y la sociedad dentro del cual éstas se encuentran proactiva y responsablemente insertas;
- ✓ los esquemas conceptuales de las ciencias sociales que posibilitan la comprensión de la cultura y de las relaciones interpersonales que se dan en los espacios sociales dentro de los cuales opera;
- ✓ el entorno laboral que le es propio, por lo que se encuentra con la capacidad necesaria para detectar problemas, diagnosticar posibles causas y proponer soluciones a los mismos.
- ✓ las competencias de liderazgo que le permite la conducción democrática y participativa del personal a su cargo, sabiéndoles transmitir conocimientos y estímulo, así como recursos y experiencia;
- ✓ las teorías y modelos de la Administración y las técnicas, procesos y procedimientos de planeamiento, gestión y control;
- ✓ los hechos de la administración y todo aquello que hace a sus regímenes, técnicas, procesos, sistemas y procedimientos de planeamiento, control y seguimiento necesarios para el profesional desempeño de su función;
- ✓ los conceptos básicos de la Economía que lo instrumenta para el pertinente análisis y comprensión de hechos y situaciones -tanto nacionales como internacionales- los cuales pueda relacionar operativamente con la propia tarea;
- ✓ los elementos conceptuales y metodológicos de la Matemática y la Estadística necesarios para colaborar en la resolución de situaciones problemáticas con manejo de variables que posibiliten la mejora continua del servicio;

ANEXO I

- ✓ las herramientas de Contabilidad y Finanzas que le permiten la debida interpretación, seguimiento y control de los procesos, sistemas y funciones que hacen a la operativa de la disciplina contable- financiera;
- ✓ las herramientas comunicacionales a partir de las cuales propicie el eficiente y empático interrelacionamiento así como el entendimiento y la comprensión recíproca en el ámbito de trabajo que le es propio;
- ✓ la importancia del trabajo en equipo y que, a través de dicho instrumento promueva, sostenga y aliente la integración y productividad grupal con renovado clima de motivación, compromiso y sentido de pertenencia;

Posee capacidad para:

- ✓ seleccionar criterios y construir categorías para el relevamiento de datos e información que hacen a sus tareas y responsabilidades;
- ✓ utilizar el conocimiento de las variables contextuales en la formulación de pautas y criterios para el relevamiento de datos con vistas al continuo desarrollo organizacional;
- ✓ colaborar en la gestión y evaluación de organizaciones y emprendimientos a las que se les presta servicios profesionales ;
- ✓ participar en el diseño e implementación de estrategias destinadas al mejoramiento de la gestión en organizaciones de distinta índole.

Tiene conciencia del compromiso intelectual y social y de la responsabilidad ética que conlleva su práctica profesional y ha desarrollado una actitud crítica y cooperante que le permite autoevaluar objetivamente su trabajo, así como la de poder contribuir para formar e integrar equipos interdisciplinarios aceptando propuestas y sugerencias que innoven y mejoren su desempeño.

Valora debidamente la importancia que implica la aplicación práctica de la *Responsabilidad Social* en las organizaciones en las que se desempeñará profesionalmente ya que, al egresar, contará con los recursos básicos necesarios -tanto aptitudinales como actitudinales – que le permitirá ser modelo a emular en dichos ámbitos laborales y en lo que hace a la *Calidad Humana*, en las organizaciones, y a la *Calidad Ciudadana*, en las comunidades de la que es miembro proactivo, responsable y comprometido.

6. ALCANCES E INCUMBENCIAS

6.1. Alcances e Incumbencias del Título de Contador Público

Dispone de competencias profesionales – tanto aptitudinales como actitudinales – que le permiten tener una observación, comprensión y reflexión estratégica direccionadas a cambios organizacionales contando con saberes que le permiten:

- Planificar, organizar, conducir y evaluar organizaciones y emprendimientos y realizar el control de procesos y procedimientos con vistas a la mejora continua de su efectividad.
- Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos de reestructuración y reconversión de empresas u otras organizaciones.
- Diseñar y evaluar estructuras, sistemas y procesos administrativos.

ANEXO I

- Realizar la evaluación económico-financiera de proyectos de inversión pública y privada en organizaciones y emprendimientos.
- Asesorar en temas específicos vinculados a las áreas contables, impositivas, financieras, recursos humanos, con su participación profesional.
- Asesorar en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo y/o reconversión tecnológica en organizaciones y emprendimientos, evaluando sus resultados.
- Seleccionar personas con arreglo a diferentes perfiles de formación y evaluar su desempeño y formular programas y proyectos de capacitación en empresas y organizaciones.
- Contribuir con actitud interdisciplinaria en la promoción, negociación y comercialización de bienes y servicios en el ámbito de empresas u otras organizaciones.
- Asesorar en lo concerniente a la optimización de organizaciones y emprendimientos, su estructura y dinámica, así como a los métodos y técnicas de diseño, planeamiento, conducción, evaluación y control de sus resultados.
- Realizar estudios e investigaciones elaborando sus correspondientes informes y documentaciones relativas a las innovaciones y mejoras requeridas por las organizaciones y emprendimientos de la cual se siente proactivo y profesional colaborador.
- Efectuar arbitrajes y peritajes relacionados a organizaciones y emprendimientos, su estructura y dinámica, y los métodos y técnicas de diseño, planeamiento, conducción, evaluación y control de sus resultados.

6.2. Alcances e Incumbencias del Título de Técnico Universitario Administrativo Contable

Dispone de competencias – tanto aptitudinales como actitudinales – que le permiten desempeñarse como un idóneo profesional dentro de las organizaciones y emprendimientos de las que forma parte, proactiva y comprometidamente, contando con saberes que le permiten:

- Colaborar en la definición de los criterios para el relevamiento de información en organizaciones o emprendimientos, con ajuste a distintos fines.
- Gestionar la aplicación de instrumentos de evaluación y propuestas de mejora en organizaciones y emprendimientos.
- Participar del proceso de registración y preparación de estados contables y financieros de entidades y organizaciones.
- Participar en la organización de organizaciones sabiendo realizar los seguimientos y controles de procesos y procedimientos con vistas a optimizar su efectividad.
- Preparar y organizar elementos y materiales para la realización y la evaluación económico-financiera de proyectos de inversión en organizaciones y emprendimientos
- Participar del proceso de formulación de políticas y estrategias de desarrollo y/o mejoras en organizaciones sabiendo realizar proyecciones y evaluar sus resultados.
- Participar en la promoción, así como en procesos de negociación y comercialización de servicios y productos propios de las organizaciones de la que forma parte.
- Colaborar en:

ANEXO I

- ✓ el planeamiento, conducción y evaluación de programas y proyectos en organizaciones y emprendimientos;
- ✓ el diseño, redacción e implementación de estrategias destinadas al mejoramiento de la gestión en organizaciones y emprendimientos;
- ✓ la formulación de propuestas destinadas a la resolución de situaciones de conflicto y el cuidado del clima laboral en el marco de organización;

7. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Poseer Estudios de nivel secundario completo o Educación Polimodal completa.
- Cumplimentar las actividades relativas al ingreso a las carreras, aprobadas por los órganos de administración académica de la Universidad.

Podrán inscribirse en la carrera de **Contador Público / Tecnicatura Universitaria Administrativo Contable** todos los egresados de colegios secundarios del país o del exterior, debidamente acreditados.

En el caso de experiencia laboral reconocida se podrá ingresar en forma excepcional mediante un sistema de evaluación y entrevista especial para mayores de 25 años que no poseen título secundario.

Los egresados de estudios superiores universitarios dispondrán de un esquema de equivalencias a determinar para cada caso.

8. ACTIVIDADES CURRICULARES

8.1. Carrera de Contador Público

Los alumnos que cursen la carrera de Contador Público deberán completar, con carácter obligatorio, el desarrollo de las siguientes actividades curriculares con:

- Treinta y cuatro (34) Asignaturas
- Una Práctica Profesional Supervisada (PPS).

Nómina de asignaturas y actividades:

01. Teorías de la Administración
02. Cultura, Comunicación y Conflictos en las Organizaciones
03. Elementos de Matemáticas y Estadística
04. Informática para Administradores
05. Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo
06. Instituciones de Derecho Privado
07. Contabilidad I
08. Análisis Matemático
09. Cuestiones de Sociología, Economía y Política

ANEXO I

10. Comercialización
11. Sistemas Administrativos
12. Historia Socio-Económica de la Argentina
13. Fundamentos de Economía
14. Cálculo Financiero
15. Derecho del Trabajo y Legislación Laboral.
16. Costos
17. Instituciones de Derecho Público.
18. Régimen Tributario
19. Formulación y evaluación de proyectos
20. Teoría de la Decisión y Cambio Organizacional
21. Álgebra Lineal
22. Macroeconomía y Política Económica
23. Contabilidad II
24. Microeconomía
25. Estados Contables.
26. Estadística para Administradores
27. Costos y Presupuestos
28. Sistemas de Información
29. Metodología de la Investigación
30. Procedimiento Tributario
31. Contabilidad y presupuestos en el Sector Público.
32. Derecho Comercial
33. Auditoría
34. Actuación Pericial Profesional.
35. Práctica Profesional Supervisada (PPS)

8.2. Carrera de Tecnicatura Administrativo Contable

Los alumnos que cursen la carrera de Tecnicatura deberán completar, con carácter obligatorio, el desarrollo de las siguientes actividades curriculares:

- Diecinueve (19) Asignaturas

Nómina de Asignaturas y actividades:

01. Teorías de la Administración

ANEXO I

02. Cultura, Comunicación y Conflictos en las Organizaciones
03. Elementos de Matemáticas y Estadística
04. Informática para Administradores
05. Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo
06. Instituciones de Derecho Privado
07. Contabilidad I
08. Análisis Matemático
09. Cuestiones de Sociología, Economía y Política
10. Comercialización
11. Sistemas Administrativos
12. Historia Socio-Económica de la Argentina
13. Fundamentos de Economía
14. Cálculo Financiero
15. Derecho del Trabajo y Legislación Laboral.
16. Costos
17. Instituciones de Derecho Público.
18. Régimen Tributario
19. Formulación y evaluación de proyectos

9. PLAN DE ESTUDIOS

9.1. Carrera de Contador Público y Tecnicatura Administrativo Contable

Régimen de cursado y carga horaria:

Código	Asignaturas/ Actividades	Régimen de cursado	Carga horaria	
			Semanal	Total
1	Teorías de la Administración	cuatrimestral	6	96
2	Cultura, Comunicación y Conflictos en las Organizaciones	cuatrimestral	6	96
3	Elementos de Matemáticas y Estadística	cuatrimestral	6	96
4	Informática para Administradores	cuatrimestral	6	96
5	Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	cuatrimestral	6	96
6	Instituciones de Derecho Privado	cuatrimestral	6	96
7	Contabilidad I	cuatrimestral	6	96
8	Análisis Matemático	cuatrimestral	6	96
9	Cuestiones de Sociología, Economía y Política	cuatrimestral	6	96

ANEXO I

10	Comercialización	cuatrimestral	6	96
11	Sistemas Administrativos	cuatrimestral	6	96
12	Historia socio-económica Argentina	cuatrimestral	6	96
13	Fundamentos de Economía	cuatrimestral	6	96
14	Cálculo Financiero	cuatrimestral	6	96
15	Derecho del Trabajo y Legislación Laboral	cuatrimestral	6	96
16	Costos	cuatrimestral	6	96
17	Instituciones de Derecho Público	cuatrimestral	6	96
18	Régimen Tributario	cuatrimestral	6	96
19	Formulación y Evaluación de Proyectos	cuatrimestral	6	96
TOTAL horas tecnicatura				1824
20	Teoría de la Decisión y Cambio Organizacional	cuatrimestral	6	96
21	Álgebra Lineal	cuatrimestral	6	96
22	Macroeconomía y Política Económica	cuatrimestral	6	96
23	Contabilidad II	cuatrimestral	6	96
24	Microeconomía	cuatrimestral	6	96
25	Estados Contables	cuatrimestral	6	96
26	Estadística para Administradores	cuatrimestral	6	96
27	Costos y Presupuesto	cuatrimestral	6	96
28	Sistemas de Información	cuatrimestral	6	96
29	Metodología de la Investigación	cuatrimestral	6	96
30	Procedimiento Tributario	cuatrimestral	6	96
31	Contabilidad y Presupuestos en el Sector Público	cuatrimestral	6	96
32	Derecho Comercial	cuatrimestral	6	96
33	Auditoría	cuatrimestral	6	96
34	Actuación Pericial Profesional	cuatrimestral	6	96
35	Práctica Profesional Supervisada	cuatrimestral	9	144
TOTAL horas contador público				3408

9.2. Articulación horizontal y vertical de las asignaturas

Código	Asignaturas/ Actividades	Cuatrimestre	Correlativas
1	Teorías de la Administración	1ero.	-----
2	Cultura, Comunicación y Conflictos en las Organizaciones	1ero.	-----
3	Elementos de Matemáticas y Estadística	1ero.	-----
4	Informática para Administradores	1ero.	-----
5	Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	2do.	-----
6	Instituciones de Derecho Privado	2do.	-----
7	Contabilidad I	2do.	-----
8	Análisis Matemático	3ro.	3

ANEXO I

9	Cuestiones de Sociología, Economía y Política	3ro.	-----
10	Comercialización	3ro.	-----
11	Sistemas Administrativos	4to.	1
12	Historia Económica Argentina	4to.	5
13	Fundamentos de Economía	4to.	9
14	Cálculo Financiero	5to.	3-8
15	Derecho del Trabajo y Legislación Laboral	5to.	----
16	Costos	5to.	7
17	Instituciones de Derecho Público	6to.	6-15
18	Régimen Tributario	6to.	7
19	Formulación y evaluación de Proyectos	6to.	10-11-14
Ciclo Superior			
20	Teoría de la Decisión y Cambio Organizacional	7mo.	10-14-19
21	Álgebra Lineal	7mo.	14
22	Macroeconomía y Política Económica	7mo.	8-9
23	Contabilidad II	7mo.	16-18
24	Microeconomía	8vo.	9
25	Estados Contables	8vo.	23
26	Estadística para Administradores	8vo.	14
27	Costos y Presupuesto	8vo.	23
28	Sistemas de Información	9no.	11
29	Metodología de las Investigación	9no.	8-9-12
30	Procedimiento Tributario	9no.	25
31	Contabilidad y Presupuestos en el Sector Público	9no.	25
32	Derecho comercial	10mo.	17
33	Auditoría	10mo.	27-30
34	Actuación Pericial Profesional	10mo.	30-31
35	Práctica Profesional Supervisada (PPS)	10mo.	20-25-27-28-29

9.3.Organización por cuatrimestre de Asignaturas/Actividades Curriculares

CICLO DE TECNATURA	Cuatrimestre				
	1	TEORIAS DE LA ADMINISTRACION 1	CULTURA, COMUNICACIÓN Y CONFLICTOS EN LAS ORGANIZACIONES 2	ELEMENTOS DE MATEMATICA Y ESTADISTICA 3	INFORMÁTICA PARA ADMINISTRADORES 4
	2	INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA DEL MUNDO CONTEMPORANEO 5	INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO 6	CONTABILIDAD I 7	
	3	ANALISIS MATEMATICO 8	CUESTIONES DE SOCIOLOGIA, ECONOMIA Y POLITICA 9	COMERCIALIZACION 10	
	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS 11	HISTORIA SOCIO-ECONÓMICA DE LA ARGENTINA 12	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA 13	
	5	CÁLCULO FINANCIERO	DERECHO DEL TRABAJO Y LEGISLACIÓN LABORAL	COSTOS	

ANEXO I

	6	14	15	16	
		INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO	RÉGIMEN TRIBUTARIO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	
		17	18	19	
CICLO SUPERIOR DE CONTADOR PÚBLICO	7	TEORIA DE LA DECISIÓN Y CAMBIO ORGANIZACIONAL	ALGEBRA LINEAL	MACROECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA	CONTABILIDAD II
		20	21	22	23
	8	MICROECONOMÍA	ESTADOS CONTABLES	ESTADISTICA PARA ADMINISTRADORES	COSTOS Y PRESUPUESTO
		24	25	26	27
	9	SISTEMAS DE INFORMACION	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS EN EL SECTOR PÚBLICO
		28	29	30	31
	10	DERECHO COMERCIAL	AUDITORÍA	ACTUACIÓN PERICIAL PROFESIONAL	PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (PPS)
		32	33	34	35

10. CONTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

1. Teorías de la Administración

Concepto de administración: La administración como ciencia, técnica y arte. Orígenes y evolución de la disciplina. Concepto de Eficiencia, eficacia, efectividad, productividad. Estructura y diseño de la organización. Áreas funcionales de la empresa. Antecedentes. Teorías y enfoques de la administración. Enfoque Clásico (Taylor, Fayol y Ford). Enfoque Neoclásico. Teoría de las Relaciones Humanas. Teorías del Comportamiento. Enfoque Sistémico de la Administración: Teoría del Desarrollo. Teoría Matemática y Teoría de los Sistemas. Enfoque Situacional. Teoría vinculada a la administración en Argentina.

2. Cultura, Comunicación y Conflictos en las Organizaciones

Sociedad, Instituciones y Organizaciones. Persona: sujeto y objeto social. Las relaciones interpersonales en los ámbitos de trabajo La Cultura como emergente social. El concepto de cultura. Cultura, valores y normas organizacionales. Paradigmas organizacionales. Procesos de cambios en las organizaciones. Proyecto y Resistencia al Cambio. Rol, profesionalización del rol. Funciones de conducción. Poder, autoridad, motivación y reconocimiento en las organizaciones. La comunicación como elemento facilitador o inhibidor dentro de los procesos interactivos y de producción. Manejo y resolución de los conflictos en situaciones laborales. Equipos de Equipos de Trabajo: formación, desarrollo y conducción.

3. Elementos de Matemáticas y Estadísticas.

Operaciones Básicas. Campos numéricos: números naturales, enteros, racionales, irracionales, reales. Operaciones básicas en el campo de los números reales. Potenciación y radicación. Funciones. Funciones: Lineal, cuadrática, polinómica, racional, homográfica, racional, exponencial y logarítmica. Elementos de Estadística. Definiciones básicas. Etapas de la tarea estadística. Análisis Descriptivo. Bases de datos. Presentación de la información en cuadros y gráficos. Distribución de frecuencias. Gráficos Medidas de posición, concentración y variabilidad. Elementos de Matemática Financiera. Porcentaje, bonificación y recargo. Interés simple y compuesto. Imposición a interés compuesto. Actualización y descuento. Extremos, nociones de cálculo actuarial y amortizaciones.

ANEXO I

4. Informática para Administradores

Aplicaciones informáticas para la administración de organizaciones.

El contenido de esta asignatura se actualizará permanentemente en función al desarrollo tecnológico de estas herramientas de gestión

5. Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo

El mundo contemporáneo. Espacio y tiempo. La inserción social. Trabajo, tecnología y sociedad. Información y conocimiento. Universidad y crisis. Educación y sociedad. Política y movimientos sociales. La identidad nacional. Integración y perspectivas. Nuestra Universidad. Vocación y orientación.

6. Instituciones de Derecho Privado

El Derecho, la ley. Fuentes del Derecho. Personas. Obligaciones. Teoría general del contrato: contratos modernos de empresa. Derecho Comercial. La Empresa, su organización jurídica. Sociedades, sociedades anónimas, de responsabilidad limitada. Formas asociativas modernas. La regulación económica y la organización de las empresas. Régimen sucesorio y derechos reales.

7. Contabilidad I

Los conceptos básicos de la disciplina contable. Contabilidad. Antecedentes y su evolución. Operaciones y hechos económicos. Entes públicos y privados; con o sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Principales elementos de la información contable. La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica, contabilidad de gestión. Funcionamiento del sistema contable. Registro de operaciones y hechos económicos relevantes. Control Patrimonial. La contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones. La contabilidad y sus funciones. Carácter de la disciplina contable. Contabilidad y teneduría de libros. Contabilidad, sistemas y subsistemas. Los informes contables. Usuarios de la información contable. Contenidos básicos de la información contable. Cualidades de la información. Normas contables. Funcionamiento del sistema. Cuentas y plan de cuentas. El método de la por partida doble. Registración, mayorización y el análisis de cuentas. Balances de comprobación, tareas previas a la emisión de estados contables definitivos, ajustes. Criterios de percibido y devengado. Culminación del proceso contable.

8. Análisis Matemático

Números reales. Límite funcional. Propiedades. Cálculo de límites. Teorema de límites y derivadas. Función inversa, derivada. Derivadas sucesivas. Diferenciación formal y aplicada. Variación de funciones. Función primitiva, integral definida. Método para el cálculo de primitivas. Integración formal y aplicada. Integral definida de una función, áreas. Sucesiones. Sucesiones aritméticas y geométricas. Series. Series aritméticas y geométricas. Convergencia y divergencia de series. Criterios de determinación. Suma de los elementos de una serie. Serie de potencias

9. Cuestiones de Economía, Sociología y Política

El conocimiento de lo social. Conceptos y categorías básicas acerca de lo social. Origen histórico de las ciencias sociales. Origen histórico de la sociología clásica. Principales problemas y condiciones que la hacen posible. Conceptos y categorías básicas acerca de lo social. El materialismo histórico. Orígenes y antecedentes. El Estado. La ideología. El modo capitalista de producción. Plusvalía y acumulación. Las crisis cíclicas. El cambio social. La estratificación social. La enajenación. Estructura social capitalista. Cambio estructural y políticas sociales en Argentina.

10. Comercialización

Definición, fundamentos, la función del Marketing en la actividad empresarial. Los campos de acción. El entorno del Marketing y las nuevas realidades. La gestión de la información del Marketing. Los sistemas de inteligencia e investigación. El estudio de las necesidades. Desarrollo de los negocios a través de la

ANEXO I

estrategia de segmentación. Desarrollo de la Mezcla de Marketing. Las variables operativas controlables: Producto, Precio, Plaza y Promoción. Las críticas y la evolución de las variables. Las estrategias del Marketing en la era digital. Responsabilidad social y ética del Marketing.

11. Sistemas Administrativos

Visión de la organización como sistema complejo de información y control. Caracterización de sistemas administrativos. Elementos que constituyen el sistema. Modelos de sistemas y su relación con la naturaleza de la organización. Las áreas de la organización: funciones y procesos. Áreas funcionales: RRHH, Producción, Comercialización, Administración y Finanzas y Abastecimiento. Niveles de autoridad, áreas de responsabilidad. Matriz de delegación de decisiones. Sistemas componentes: de planeamiento y gestión, comerciales, financieros, de personal, operativos. Tecnología de los sistemas aplicados a la gestión. Diferentes formas de diseño de la organización: metodologías y alternativas. Las formas básicas de articular tareas, flujo de información y decisiones. Los circuitos de normalización, regulación y control de las operaciones. Procedimientos para la evaluación del control interno. Auditoría de sistemas administrativos. Sistema de Control de Gestión. Gobierno Corporativo. Responsabilidad Social. Ética Profesional.

12. Historia Socio-Económica de la Argentina

Los aspectos socio-económicos durante el Virreinato. El ingreso al mercado. Las reformas de Rivadavia y el período rosista. La ley de Aduanas. Las crisis de 1866 y 1873 y el proteccionismo. La constitución de los mercados de trabajo de tierras y capital. La conquista del desierto. Período 1880-1930: Orden y progreso: la consolidación del modelo agroexportador. La crisis de 1890. La Unión Cívica. La salida electoral y la Reforma de 1912. Origen y evolución del movimiento obrero. Período 1930-1955. La democracia de masas. La crisis del 30. La revolución del 43. El peronismo y su vinculación con el movimiento obrero. Sustitución de importaciones. Segundo gobierno de Perón. La caída: La Revolución Libertadora. Período 1955-1983 "Resistencia y Represión". La libertadora y su plan represivo. El desarrollismo: su concepción. El gobierno de Frondizi y su caída. El gobierno de Illia: la "Revolución Argentina". La Resistencia Peronista: los movimientos armados. El retorno de Perón al poder: dicotomías y antinomias. El impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra. El debate liberalismo y proteccionismo. La crisis del petróleo de los 70 y el Rodrigazo. Caída del tercer gobierno peronista: 1976 el "Proceso de Reorganización Nacional": la dictadura y el terrorismo de Estado: el neoliberalismo económico en el poder y su fracaso. Malvinas y la salida electoral de 1983. Período 1983-1999: "La vuelta al orden Institucional". Gobierno radical de 1983-1989. Su concepción. El retorno del Peronismo al poder: el "Tercer Peronismo". La concepción económica de los años 90.

13. Fundamentos de Economía

Definiciones básicas y objeto de estudio de la Economía. Procesos económicos y sociales. Economía e ideología. Problemas económicos centrales. Recursos, tecnologías, instituciones, población y sistemas económicos. Producción, circulación, distribución y consumo. Oferta y Demanda. Mercado y precios. Toma de decisiones. Contabilidad nacional y crédito. Producto e ingreso. Identidades económicas básicas. Moneda y crédito. Demanda y oferta monetaria. El proceso de creación de dinero. El rol del banco central y los bancos comerciales. El multiplicador monetario, las tasas de interés y el crecimiento. El dinero primario y secundario. Sector externo y balance de pagos. La cuenta corriente y sus desequilibrios. Mercado de divisas y tipo de cambio. La cuenta capital y los cambios de composición de los portafolios de los sectores público y privado. Los tipos de cambios reales (bilaterales y multilaterales). La paridad del poder adquisitivo. Nociones del modelo IS-LM. La oferta y la demanda agregada. Los casos clásico y keynesiano. El ciclo económico. El efecto impulso y propagación. El modelo de tres brechas. La paradoja

ANEXO I

del ahorro y la proposición Barro-Ricardo. La inflación. La curva de Phillips. Tipos de inflaciones. Vínculos con la demanda, la oferta y las expectativas y con los sectores público, privado y externo.

14. Cálculo Financiero

Elementos de una operación Financiera. Tasa de Interés. Concepto y Tipos, Régimen de Interés Simple Vencido y Adelantado. Régimen de Interés Compuesto, Rendimiento Efectivo, Equivalencia de Tasas. Valuación de Activos, Criterio del Valor Actual Neto, Criterio de la Tasa Interna de Retorno y Proyectos de Inversión. Conceptos, objetivos y decisiones financieras básicas en la organización. Formas básicas de organización empresarial. Ubicación de la administración financiera dentro de la organización. La función financiera en las organizaciones. Estados financieros básicos. Análisis del flujo de efectivo en la organización. Razones financieras. Elemento y estructura del mercado financiero. Factores que afectan la evolución de los sistemas financieros. El negocio bancario una actividad en proceso de transformación. Estrategia de las Entidades Financieras. Productos y Servicios Financieros. Riesgo de la Entidades Financieras. Mercado de Capitales. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Administración del capital de trabajo.

15. Derecho del Trabajo y legislación laboral

Derecho del trabajo: concepto, fuentes, principios del derecho del trabajo receptados por el derecho positivo argentino. Leyes argentinas. Estatutos especiales. Trabajadores rurales: régimen de explotación de viñas y frutales. Policía del trabajo. Medicina, higiene y seguridad en el trabajo. Trabajo y medio ambiente. Política argentina de la seguridad social. Accidentes del trabajo. Régimen legal. Seguros. Derecho colectivo del trabajo. Asociaciones profesionales, gremiales, patronales. Convenciones colectivas de trabajo. Conflictos de trabajo. Huelga. Organización de la justicia del trabajo. Nociones sobre derecho internacional del trabajo. El Contador Público como auxiliar de la justicia laboral. Régimen nacional de jubilaciones. Régimen de protección de la familia. Obras sociales. Formas sindicales en el país. Relaciones entre la empresa y el sindicato. Relaciones entre el Estado y el sindicato. Administración de personal: concepto, funciones, obtención, reclutamiento, selección y contratación de personal. Entrenamiento, tipos y técnica. Sistemas de remuneraciones. Calificación de personal: evaluación de cargos. Promociones y ascensos. Régimen disciplinario. Prestaciones y beneficios sociales.

16. Costos

Naturaleza y propósitos del conocimiento de costos. Elementos del costo. Sistemas de costos. Costos predeterminados. Procedimientos y técnicas del costeo, por órdenes y por procesos. Producción conjunta. Costos comerciales, administrativos y financieros. Costos en el proceso de toma de decisiones. Costos y precios. Técnicas de control y reducción de costos.

17. Instituciones de Derecho Público

Historia constitucional. El Estado. La Constitución. Constitución Argentina, Órganos y Poderes del Estado. Derechos Humanos. Responsabilidad del Estado. Formas de gobierno. El federalismo. Competencias. Relaciones Nación-Provincias. Sistema económico rentístico de la constitución. El Congreso, atribuciones. Formación y sanción de las leyes. Presupuesto. La función de control. El Defensor del Pueblo. El Poder Ejecutivo. Atribuciones. Jefatura de gabinete. Ministros. Decretos. Decretos de necesidad y urgencia. El Poder Judicial. Control de la constitucionalidad.

18. Régimen Tributario

Actividad Financiera del Estado, gastos (clasificación de Gastos), recursos (clasificación de Recursos), presupuestos, (tipos de presupuestos), impuesto Único, Sistema Tributario, teorías Económicas de los Impuestos, efectos Económicos de los Impuestos, Doble y Múltiple Imposición Nacional e Internacional, (Soluciones), Sistemas de imposición sobre consumos, patrimonios y rentas. Régimen Simplificado

ANEXO I

(Monotributo), AFIP (Altas, modificación y Ceses, Personas Jurídicas y Físicas), Régimen de Facturación (Normativa), Ley de Procedimiento 11683. Derecho Tributario. Régimen de Coparticipación.

19. Formulación y evaluación de Proyectos

Políticas, Programas y Proyectos. El ciclo de los proyectos. La planificación a nivel micro. El proceso de identificación. Identificación, cuantificación y valoración de costos y beneficios. Árbol de problemas (causas y efectos) y árbol de objetivos (medios y fines). Identificación y evaluación de alternativas. Niveles de estudio. Estudio del mercado. Análisis de la demanda y la oferta. Proceso de producción y efectos económicos de la ingeniería. Determinación del tamaño óptimo. Factores de localización utilizando métodos cualitativos y maximización del valor actual. Aspectos organizacionales y legales. Información de costos para la toma de decisiones. Curva de inversiones. Alternativas impositivas. Evaluación económico-financiera. Criterios de decisión y priorización Evaluación privada o financiera y evaluación social. Evaluación económica (análisis de eficiencia) y evaluación social (análisis de eficiencia y equidad). Análisis de costos-beneficios y análisis costo-eficiencia. Efectos de los proyectos: efectos directos e indirectos, externalidades y efectos intangibles. Impactos distributivos de los proyectos. Necesidades básicas. La matriz de estructura lógica de proyectos. Análisis de sensibilidad. Fuentes de financiamiento. Aplicaciones a casos integrales de pequeñas, medianas y grandes organizaciones en el contexto local, provincial y nacional.

20. Teoría de la Decisión y Cambio Organizacional

Posturas filosóficas de la decisión en el marco de la libertad. La teoría de la decisión. El Proceso de decisión. Posicionamiento y determinación en la decisión. Abordajes estratégicos para el diagnóstico del comportamiento organizacional. La decisión racional, subjetiva, prescriptiva y universal, y la modificación del contexto. Sistemas semióticos en las organizaciones. La evaluación de las situaciones de decisión, el problema. Las variables del problema y el comportamiento del contexto. Matriz y árbol de decisión. La programación de las decisiones. Teorías de la preferencia, de la utilidad, de la probabilidad. Dilemas y paradojas de la decisión. Criterios de decisión. Decisiones bajo riesgo, certeza y competitiva. Decisiones de grupo y riesgo compartido. Conflicto y negociación. La Decisión en la práctica. Modelos de intervención organizacional. Matriz de análisis organizacional.

21. Álgebra Lineal

Ecuaciones lineales y cuadráticas. Ecuaciones algebraicas, exponenciales y logarítmicas. Matrices. Determinantes. Sistemas de Ecuaciones Lineales. Elementos de análisis vectorial. Espacio vectorial. Producto de vectores. Coordenadas vectoriales. Tasas y límites. Aplicaciones administrativas.

22. Macroeconomía y Política Económica

Conceptos, mediciones y estimaciones de las principales variables económicas. Indicadores, Dimensión real, monetaria y financiera. Fuentes del crecimiento económico. Acumulación y distribución del ingreso. Proceso de coordinación macroeconómica. Cuando el mercado funciona. Fluctuaciones económicas. Cuando debe intervenir el Estado. Una lectura a través del modelo IS-LM. Efectos sobre los precios, las tasas de interés y los tipos de cambio. “La mano invisible” de Smith, la ley de Say, el “Subastador Walrasiano” y la demanda efectiva keynesiana. Los ajustes del proceso de ahorro e inversión. Las políticas monetaria, fiscal y cambiaria. La paridad de las tasas de interés. Los esquemas cambiarios. El trilema de una economía abierta. El patrón oro, el enfoque monetario del balance de pagos y la ley de un solo precio. Breves estudios de casos. Internacionales: la crisis de 1929; el Patrón Oro, el Consenso de Washington y los últimos 30 años de globalización financiera. Nacionales: El modelo agroexportador, la industrialización por sustitución de importaciones.

23. Contabilidad II

ANEXO I

Aspectos específicos de la disciplina contable. El estado de situación patrimonial, sus contenidos y métodos de valuación de partidas. El estado de resultados, composición y valuación, El estado de evolución del patrimonio neto, Las notas anexos y cuadros como parte integrante de los estados contables. Previsiones, criterios para su constitución y uso. La financiación de las actividades. Distintos tipos de aportes. Capitalización, reinversión, financiación propia y externa. Tratamiento de las reservas y resultados no asignados. Impuestos y tasas. Impuesto diferido. Métodos para reconocer el efecto de la depreciación monetaria. Ajuste por inflación. Tratamiento de los AREA. Forma de presentación de los estados contables para usuarios internos y externos. Informes contables para la gestión. Presupuesto de Caja y Balances Proyectados. Los estados contables y los conjuntos económicos. Estados consolidados. El caso de las uniones transitorias de empresas. Análisis e interpretación de estados contables: Nociones preliminares, puntos de vista, fuentes de información, etapas. Metodología del análisis. Distintas herramientas. Razones estándares. Ajuste integral por inflación. Métodos de reexpresión y ajustes. Cuestiones particulares de valuación.

24. Microeconomía

Principios básicos del análisis económico. El mercado: Oferta, demanda, determinación del equilibrio, efectos de la intervención estatal, elasticidades de oferta y demanda, excedentes del consumidor y el productor. La conducta del consumidor: preferencias y elección racional, concepto de utilidad, restricción presupuestaria, derivación de la demanda individual y de mercado. El productor: función de producción y costos, maximización de beneficios, derivación de la curva de oferta individual y de mercado. Formas de mercado: competencia perfecta, monopolio, competencia monopolística, oligopolio: concepto y características principales, equilibrio y efectos económicos. Análisis costo – beneficio. Fallas de mercado: externalidades, bienes públicos, corrección de las fallas del mercado, intervención estatal. Sectores económicos.

25. Estados Contables

Los estados contables y los conjuntos económicos. Los Estados Contables y su exposición. Métodos de reexpresión y ajustes. Ajuste integral por inflación en estados contables comparativos. Consolidación y conversión de estados contables financieros. Análisis de estados contables financieros. Conversión de estados contables. Negocios conjuntos. Valor patrimonial proporcional. Impuesto diferido. El caso de las uniones transitorias de empresas. Apertura entre resultados financieros generados por activos y por pasivos: fundamentos y metodología de cálculo. Apertura de resultados financieros por su naturaleza: determinación del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, resultados financieros en términos reales y resultados por tenencia. Esquema de comprobación del Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda. Conversión de estados contables en moneda extranjera. Análisis e interpretación de estados contables: Nociones preliminares, puntos de vista, fuentes de información, etapas. Metodología del análisis. Distintas herramientas. Razones estándares. Interpretación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos y de los estados consolidados. Normas contables internacionales, problemas propios ante la existencia de convenio tales como MERCOSUR, NAFTA y UNIÓN EUROPEA. Principales diferencias y similitudes entre las normas locales y las NIIFs. Casos de aplicación en la Argentina. Prospección de estados contables e informe del auditor

26. Estadística para Administradores

Concepto de Estadística. La Estadística en la Administración de Empresas. Bases de datos: creación y control. Presentación de la información en cuadros y gráficos. Análisis y descripción de la información mediante el cálculo y la interpretación de medidas adecuadas. Concepto de indicador: tasas y razones. Índices de precios y cantidades. Probabilidad: conceptos, diferentes enfoques, aplicaciones. Variables aleatorias discretas y continuas. Distribuciones de probabilidad. Estadística inferencial. Concepto de

ANEXO I

muestreo. Estimación puntual y por intervalo de confianza. Análisis de regresión y correlación. Series de tiempo: componentes de la serie y desagregado de los mismos. Aplicaciones

27. Costos y Presupuesto

Costo de empresas de servicios. Costo de actividades económicas regionales. Los costos de comercialización, concepto, clasificaciones. Implantación de un sistema de costo. Los costos en el proceso decisorio. Objetivos. Etapas. Costos diferentes para fines diferentes. Costos contables y costos económicos. Costos de oportunidad y costos monetarios. Costos evitables y costos inevitables. Costos relevantes y costos irrelevantes. Costos diferenciales. Estudio de la conducta de los costos. Análisis costo - volumen - utilidad. Margen de contribución unitaria y total. Razón de contribución. Razón de recuperación. Punto de nivelación. Aplicación para producto único y varios productos. Margen de seguridad. Análisis ante cambios en las variables. Costeo a base de actividades. Administración de costos y producción justo a tiempo. Costos y calidad total. Los costos en el planeamiento de las utilidades. Uso de software de aplicación. Presupuesto integrado. Estados Contables proyectados

28. Sistemas de Información.

Caracterización de la información. Su aporte en las organizaciones a los distintos niveles. Visión estratégica. Marco conceptual de los Sistemas de Información en el contexto de las organizaciones públicas y privadas. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones. Software de base y utilitarios. Software de usuario final. Redes. Estructura de Datos. Aspectos lógicos y técnicos de las Bases de Datos. Su efecto en los desarrollos y explotación de aplicaciones. Metodología de desarrollo y evaluación de sistemas aplicativos. Métodos de formalización. Administración de los recursos informáticos en las organizaciones. Planeamiento de los Sistemas de Información. Control interno y seguridad aplicados a la tecnología de la información (aspectos físicos y lógicos). Auditoria de sistemas informatizados.

29. Metodología de la Investigación

Lógica. Lenguaje, funciones del lenguaje, niveles del lenguaje. Semiótica. Introducción histórica a la epistemología. Contextos de descubrimiento y justificación. Conocimiento y ciencias. Inductivismo. Método hipotético- deductivo. Método hipotético deductivo liberalizado. La evolución de la ciencia como evolución de paradigmas. Ciencia Normal. La investigación bajo el paradigma. Modelos de aplicación. Paradigmas y ciencias sociales. Programas de investigación. La evolución de la ciencia como programa de investigación. Estructuras de las teorías científicas. Ciencia y desarrollo.

30. Procedimiento Tributario

Impuestos a los consumos. Impuestos provinciales. Procedimientos para la aplicación, percepción y fiscalización de impuestos en el orden nacional (Ley Penal Tributaria). Procedimientos para la aplicación, percepción y fiscalización de impuestos en el orden provincial. En el desarrollo de la asignatura se dará preeminencia a la formación del criterio profesional necesario para el desempeño del futuro graduado como asesor en materia tributaria, por sobre la capacitación en las técnicas de liquidación de impuestos.

31. Contabilidad y Presupuestos en el Sector Público

Planificación y presupuesto. Las funciones del administrador. Administración del personal. Administración financiera. Administración de suministros. La burocracia en el contexto administrativo; democracia pluralista y eficiencia administrativa. Contabilidad pública, concepto y caracterización de su contenido. Sistema presupuestario: Preparación y aprobación del presupuesto. Ejecución presupuestaria. Sistema de tesorería. Sistema de contabilidad: Administración de los bienes patrimoniales. Régimen de contrataciones: Procedimientos. Ejecución contractual. Conclusión contractual. Contratos administrativos en particular. El control en la hacienda pública: Presupuestos y principios. Clases. Organización nacional. Organización provincial. Formas jurídicas del control. Se pretende que el futuro profesional adquiera los conocimientos que facilitan el juzgamiento y comprensión de la actividad de la Hacienda del Estado, tanto

ANEXO I

cuando desarrolle su actividad dentro del campo de la Administración Pública como en el ejercicio privado de la actividad profesional

32. Derecho Comercial

En el desarrollo de la asignatura se pone énfasis en los aspectos relacionados con la actuación profesional del contador público y en los conocimientos básicos que permiten al alumno el posterior estudio de las materias afines. Derecho Comercial. Materia mercantil. La empresa y el comerciante. Títulos de crédito. Obligaciones. Teoría de los contratos. Contratos civiles y comerciales en general y en particular. Nuevas formas de contratación. Contratación bi o multinacional. Procesos de integración y MERCOSUR. Sociedades comerciales en general. Sociedades comerciales en particular. Cooperativas y otras asociaciones civiles. Vinculación entre sociedades y entre empresas. Concursos y quiebras.

33. Auditoría

Concepto de auditoría. Clases. Legislación argentina. Proceso de auditoría. Etapas. Objetivos de auditoría. Normas de auditoría. Concepto y normativa. Condiciones personales del auditor. Planeamiento de la auditoría. Evaluación de las actividades de control. Evidencias y procedimientos de auditoría. Riesgo de auditoría. Papeles de trabajo. Informes del auditor. Tareas de una primera auditoría. Examen de los distintos componentes de los estados contables. Etapas finales del trabajo de auditoría. Auditoría en ambientes computarizados. Exámenes de informaciones proyectadas. Responsabilidad del auditor. Auditoría en las PyMES

34. Actuación Pericial Profesional

La pericia. Concepto. Requisitos formales y sustanciales. Estructura y contenido. Obligación y término para expedirse. Ampliación. Explicaciones. Observaciones e impugnaciones. Fuerza probatoria del dictamen pericial. Apreciación de la prueba en la sentencia. La contabilidad en su rol jurídico de prueba preconstituida. Los libros y registros como medio de prueba. Exhibición parcial y total de libros, registros, documentación respaldatoria y otros elementos contables. Disposiciones del Código de Comercio y de la Ley de Sociedades sobre el tema.

35. Práctica Profesional Supervisada

El ejercicio profesional en Ciencias Económicas. Incumbencias. Código de ética. Desarrollo teórico y práctico de las aplicaciones del Derecho Comercial. Gestión de la calidad. Procesos. Reingeniería empresarial. Introducción a la gestión de productividad. Dada su naturaleza, esta asignatura está orientada a la práctica, valiéndose de presentaciones teóricas breves y desarrollándose mayoritariamente a través de casos y trabajos de campo que permitan al alumno ir adquiriendo un adecuado contacto con la realidad en la que habrá de desempeñarse profesionalmente. Herramientas para la elaboración de un proyecto de gestión administrativo contable.

ANEXO II

CONTADOR PÚBLICO

Reglamento de la carrera

TITULO I. CARÁCTER Y OBJETIVOS DE LA CARRERA DE GRADO DE CONTADOR PÚBLICO

Artículo 1. Funcionamiento de la carrera

El funcionamiento de la carrera de grado Contador Público se rige por este Reglamento y por lo dispuesto en su resolución de creación.

Artículo 2. Título otorgado

Título: Contador Público

El alumno que haya aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la Carrera de Contador Público, incluida la Práctica Profesional Supervisada (PPS), recibirá el título de "Contador Público".

Título: Técnico Universitario Administrativo Contable

El alumno que haya aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la Carrera de Tecnicatura, recibirá el título de "Técnico Universitario Administrativo Contable".

Artículo 3. Perfil Profesional

El Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero es capaz de:

1. intervenir en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas;
2. intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de sus responsabilidades sociales hacia la comunidad;
3. intervenir en la implementación de estructuras, sistemas y procesos administrativos-contables;
4. intervenir en el diseño de sistemas de información y decisión para el logro de los objetivos de la organización;
5. intervenir en la preparación y administración de presupuestos, en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera en empresas públicas y privadas;
6. diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa;
7. integrar equipos interdisciplinarios con otras áreas del conocimiento;
8. actuar como perito, administrador, interventor o árbitro en ámbito judicial;

ANEXO II

9. dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros, efectuar tareas de auditoría externa;
10. participar en el diseño de las políticas tributarias;
11. asesorar en relación con la aplicación e interpretación de la legislación tributaria;
12. intervenir en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones;
13. diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de las operaciones de la unidad económica en sus aspectos financieros, económicos y sociales, tanto en el sector público como en el privado;
14. diseñar, implantar y dirigir sistemas de registración e información contable; ejecutar las tareas reservadas a su profesión de acuerdo con la legislación vigente.

Tiene conocimientos de:

- a) el contexto sociohistórico, su transformación y problemática contemporánea lo que le posibilita entender la compleja y dinámica interrelación existente entre las organizaciones y la sociedad dentro del cual éstas se hallan proactiva y responsablemente inserta;
- b) los esquemas conceptuales de las ciencias sociales que posibilitan la comprensión de la cultura y de las relaciones interpersonales que se dan en los espacios sociales dentro de los cuales opera;
- c) el entorno laboral que le es propio, por lo que se encuentra con la capacidad necesaria para detectar problemas, diagnosticar posibles causas y proponer soluciones a los mismos;
- d) las competencias de liderazgo que le permite la conducción democrática y participativa del personal a su cargo, sabiéndoles transmitir conocimientos y estímulo, así como recursos, orientación y experiencia.
- e) las estrategias de capacitación y desarrollo de las personas, con arreglo a su dignidad y a su relevancia como factor superior de ventaja competitiva;
- f) las teorías y modelos de la administración y las técnicas, procesos y procedimientos de planeamiento, gestión y control;
- g) los hechos de la gestión administrativa, contable, impositiva, financiera y todo aquello que hace a sus regímenes, técnicas, procesos, sistemas y procedimientos de planeamiento, control y seguimiento necesarios para el profesional desempeño de su función;
- h) los conceptos básicos de la Economía que lo instrumenta para el pertinente análisis y comprensión de hechos y situaciones -tanto nacionales como internacionales- los cuales pueda relacionar operativamente con la propia tarea;
- i) los elementos conceptuales y metodológicos de la Matemática y la Estadística necesarios para colaborar en la resolución de situaciones problemáticas con manejo de variables que posibiliten la mejora continua del servicio;
- j) las herramientas de Contabilidad y Finanzas que le permiten la debida interpretación, seguimiento y control de los procesos, sistemas y funciones que hacen a la operativa de la disciplina contable- financiera;

ANEXO II

- k) las herramientas comunicacionales a partir de las cuales propicie el eficiente y empático interrelacionamiento así como el entendimiento y la comprensión recíproca en el ámbito de trabajo que le es propio;
- l) la importancia del trabajo en equipo y que, a través de dicho instrumento promueva, sostenga y aliente la integración y productividad grupal con renovado clima de motivación, compromiso y sentido de pertenencia;
- m) la atención de calidad orientada a la comprensión y adecuado cuidado de los requerimientos y necesidades de los clientes -tanto internos como externos- buscando de satisfacerlos pertinentemente;
- n) la debida orientación de sus tareas centrado en la optimicidad de los resultados a fin de alcanzar la efectiva concreción -tanto cuantitativa como cualitativamente- de los objetivos bajo su responsabilidad;
- o) las competencias para gestionar, organizar, delegar y supervisar lo que le permite realizar con eficiencia y responsabilidad su propia tarea, siendo el principal recurso para que el Capital Humano que le reporta pueda hacer lo propio.
- p) la disposición para cumplir y hacer cumplir las legislaciones, normas y procedimientos que hacen a las pertinentes interrelaciones organizacionales dentro de la sociedad-mercado, velando por la idoneidad de las tareas realizadas atendiendo de conformidad las reglamentaciones en vigencia;
- q) las técnicas y procedimientos de medición y evaluación del patrimonio de las personas y organizaciones a las que se les presta servicios;
- r) la operativa de computación de uso general y la específicamente diseñada para el procesamiento y sistematización de información que hacen a su desempeño profesional;
- s) las técnicas de relevamiento y análisis de datos e informaciones y de gestión de materiales de evaluación y control.
- t) las herramientas de análisis organizacional y planeamiento estratégico con especial atención a su desempeño profesional

El Técnico Administrativo contable egresado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero es capaz de:

1. seleccionar criterios y construir categorías para el relevamiento de datos e información que hacen a sus tareas y responsabilidades;
2. utilizar el conocimiento de las variables contextuales en la formulación de pautas y criterios para el relevamiento de datos con vistas al continuo desarrollo organizacional;
3. colaborar en la gestión y evaluación de organizaciones y emprendimientos a las que se les presta servicios profesionales;
4. participar en el diseño e implementación de estrategias destinadas al mejoramiento de la gestión en organizaciones de distinta índole.

Tiene conocimientos de:

ANEXO II

- a) el contexto sociohistórico, su transformación y problemática contemporánea lo que le posibilita entender la compleja y dinámica interrelación existente entre las organizaciones y la sociedad dentro del cual éstas se encuentran proactiva y responsablemente insertas;
- b) los esquemas conceptuales de las ciencias sociales que posibilitan la comprensión de la cultura y de las relaciones interpersonales que se dan en los espacios sociales dentro de los cuales opera;
- c) el entorno laboral que le es propio, por lo que se encuentra con la capacidad necesaria para detectar problemas, diagnosticar posibles causas y proponer soluciones a los mismos.
- d) las competencias de liderazgo que le permite la conducción democrática y participativa del personal a su cargo, sabiéndoles transmitir conocimientos y estímulo, así como recursos y experiencia;
- e) las teorías y modelos de la Administración y las técnicas, procesos y procedimientos de planeamiento, gestión y control;
- f) los hechos de la administración y todo aquello que hace a sus regímenes, técnicas, procesos, sistemas y procedimientos de planeamiento, control y seguimiento necesarios para el profesional desempeño de su función;
- g) los conceptos básicos de la Economía que lo instrumenta para el pertinente análisis y comprensión de hechos y situaciones -tanto nacionales como internacionales- los cuales pueda relacionar operativamente con la propia tarea;
- h) los elementos conceptuales y metodológicos de la Matemática y la Estadística necesarios para colaborar en la resolución de situaciones problemáticas con manejo de variables que posibiliten la mejora continua del servicio;
- i) las herramientas de Contabilidad y Finanzas que le permiten la debida interpretación, seguimiento y control de los procesos, sistemas y funciones que hacen a la operativa de la disciplina contable- financiera;
- j) las herramientas comunicacionales a partir de las cuales propicie el eficiente y empático interrelacionamiento así como el entendimiento y la comprensión recíproca en el ámbito de trabajo que le es propio;
- k) la importancia del trabajo en equipo y que, a través de dicho instrumento promueva, sostenga y aliente la integración y productividad grupal con renovado clima de motivación, compromiso y sentido de pertenencia;

Artículo 4. Alcances e Incumbencias

Alcances e Incumbencias del Título de Contador Público

Dispone de competencias profesionales – tanto aptitudinales como actitudinales – que le permiten tener una observación, comprensión y reflexión estratégica direccionadas a cambios organizacionales contando con saberes que le permiten:

ANEXO II

- Planificar, organizar, conducir y evaluar organizaciones y emprendimientos y realizar el control de procesos y procedimientos con vistas a la mejora continua de su efectividad.
- Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos de reestructuración y reconversión de empresas u otras organizaciones.
- Diseñar y evaluar estructuras, sistemas y procesos administrativos.
- Realizar la evaluación económico-financiera de proyectos de inversión pública y privada en organizaciones y emprendimientos.
- Asesorar en temas específicos vinculados a las áreas contables, impositivas, financieras, recursos humanos, con su participación profesional.
- Asesorar en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo y/o reconversión tecnológica en organizaciones y emprendimientos, evaluando sus resultados.
- Seleccionar personas con arreglo a diferentes perfiles de formación y evaluar su desempeño y formular programas y proyectos de capacitación en empresas y organizaciones.
- Contribuir con actitud interdisciplinaria en la promoción, negociación y comercialización de bienes y servicios en el ámbito de empresas u otras organizaciones.
- Asesorar en lo concerniente a la optimización de organizaciones y emprendimientos, su estructura y dinámica, así como a los métodos y técnicas de diseño, planeamiento, conducción, evaluación y control de sus resultados.
- Realizar estudios e investigaciones elaborando sus correspondientes informes y documentaciones relativas a las innovaciones y mejoras requeridas por las organizaciones y emprendimientos de la cual se siente proactivo y profesional colaborador.
- Efectuar arbitrajes y peritajes relacionados a organizaciones y emprendimientos, su estructura y dinámica, y los métodos y técnicas de diseño, planeamiento, conducción, evaluación y control de sus resultados.

Alcances e Incumbencias del Título de Técnico Universitario Administrativo Contable

Dispone de competencias – tanto aptitudinales como actitudinales – que le permiten desempeñarse como un idóneo profesional dentro de las organizaciones y emprendimientos de las que forma parte, proactiva y comprometidamente, contando con saberes que le permiten:

- Colaborar en la definición de los criterios para el relevamiento de información en organizaciones o emprendimientos, con ajuste a distintos fines.
- Gestionar la aplicación de instrumentos de evaluación y propuestas de mejora en organizaciones y emprendimientos.
- Participar del proceso de registración y preparación de estados contables y financieros de entidades y organizaciones.

ANEXO II

- Participar en la organización de organizaciones sabiendo realizar los seguimientos y controles de procesos y procedimientos con vistas a optimizar su efectividad.
- Preparar y organizar elementos y materiales para la realización y la evaluación económico-financiera de proyectos de inversión en organizaciones y emprendimientos
- Participar del proceso de formulación de políticas y estrategias de desarrollo y/o mejoras en organizaciones sabiendo realizar proyecciones y evaluar sus resultados.
- Participar en la promoción, así como en procesos de negociación y comercialización de servicios y productos propios de las organizaciones de la que forma parte.
- Colaborar en:
 - el planeamiento, conducción y evaluación de programas y proyectos en organizaciones y emprendimientos;
 - el diseño, redacción e implementación de estrategias destinadas al mejoramiento de la gestión en organizaciones y emprendimientos;
 - la formulación de propuestas destinadas a la resolución de situaciones de conflicto y el cuidado del clima laboral en el marco de organización;

TÍTULO II. DE LA ADMISIÓN

Artículo 5. Requisitos de admisión

- a) Poseer Estudios de nivel secundario completo o Educación Polimodal completa.
- b) Cumplimentar las actividades relativas al ingreso a las carreras, aprobadas por los órganos de administración académica de la Universidad.

Podrán inscribirse en la carrera de Contador Público / Tecnicatura Universitaria Administrativo Contable todos los egresados de colegios secundarios del país o del exterior, debidamente acreditados.

En el caso de experiencia laboral reconocida se podrá ingresar en forma excepcional mediante un sistema de evaluación y entrevista especial para mayores de 25 años que no poseen título secundario.

Los egresados de estudios superiores universitarios dispondrán de un esquema de equivalencias a determinar para cada caso.

TÍTULO III. DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

Artículo 6. La Carrera de Contador Público se dictará en un período de 5 años, completando un total de 3408 horas.

Artículo 7. Los alumnos que cursen la carrera de Contador Público deberán completar, con carácter obligatorio, el desarrollo de las siguientes actividades curriculares con:

ANEXO II

Treinta y cuatro (34) Asignaturas

Una Práctica Profesional Supervisada (PPS).

Artículo 8. Plan de Estudios

Régimen de cursado y carga horaria:

Código	Asignaturas/ Actividades	Régimen de cursado	Carga horaria	
			Semanal	Total
1	Teorías de la Administración	cuatrimestral	6	96
2	Cultura, Comunicación y Conflictos en las Organizaciones	cuatrimestral	6	96
3	Elementos de Matemáticas y Estadística	cuatrimestral	6	96
4	Informática para Administradores	cuatrimestral	6	96
5	Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	cuatrimestral	6	96
6	Instituciones de Derecho Privado	cuatrimestral	6	96
7	Contabilidad I	cuatrimestral	6	96
8	Análisis Matemático	cuatrimestral	6	96
9	Cuestiones de Sociología, Economía y Política	cuatrimestral	6	96
10	Comercialización	cuatrimestral	6	96
11	Sistemas Administrativos	cuatrimestral	6	96
12	Historia socio-económica Argentina	cuatrimestral	6	96
13	Fundamentos de Economía	cuatrimestral	6	96
14	Cálculo Financiero	cuatrimestral	6	96
15	Derecho del Trabajo y Legislación Laboral	cuatrimestral	6	96
16	Costos	cuatrimestral	6	96
17	Instituciones de Derecho Público	cuatrimestral	6	96
18	Regimen Tributario	cuatrimestral	6	96
19	Formulación y Evaluación de Proyectos	cuatrimestral	6	96
TOTAL horas tecnicatura				1824
20	Teoría de la Decisión y Cambio Organizacional	cuatrimestral	6	96
21	Álgebra Lineal	cuatrimestral	6	96
22	Macroeconomía y Política Económica	cuatrimestral	6	96
23	Contabilidad II	cuatrimestral	6	96
24	Microeconomía	cuatrimestral	6	96
25	Estados Contables	cuatrimestral	6	96
26	Estadística para Administradores	cuatrimestral	6	96
27	Costos y Presupuesto	cuatrimestral	6	96
28	Sistemas de Información	cuatrimestral	6	96
29	Metodología de la Investigación	cuatrimestral	6	96

ANEXO II

30	Procedimiento Tributario	cuatrimestral	6	96
31	Contabilidad y Presupuestos en el Sector Público	cuatrimestral	6	96
32	Derecho Comercial	cuatrimestral	6	96
33	Auditoría	cuatrimestral	6	96
34	Actuación Pericial Profesional	cuatrimestral	6	96
35	Práctica Profesional Supervisada	cuatrimestral	9	144
TOTAL horas contador público				3408

TITULO IV. DEL RÉGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS

Artículo 9.

La aprobación de las materias, en todos los casos, requerirá en última instancia de una evaluación final presencial y escrita, realizada por profesionales docentes designados por esta Universidad. Dicha evaluación podrá incluir también, en forma adicional y en los casos en que se disponga, de una evaluación oral.

Artículo 7. Cada equipo docente podrá definir la modalidad de evaluación de los alumnos de la materia a su cargo.

Artículo 8. El sistema de calificación del es de tipo numérico, con una escala de números naturales de 1 (uno) a 10 (diez); exigiéndose para la aprobación de la materia un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Artículo 9. Cada alumno tiene un plazo de dos años para cumplimentar todas las exigencias de evaluación de una materia, a partir de la finalización de su cursada.

TITULO V. SOBRE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Artículo 12. Para recibir el título de Contador Público el alumno deberá acreditar la realización de una Práctica Profesional Supervisada (PPS)

Artículo 13. Los alumnos que acrediten un grado de avance, como mínimo, del 70% de las materias que integran el Plan de Estudios y estableciendo las asignaturas requeridas como correlativas, podrán acceder a la PPS para lograr la acreditación de las horas exigidas.

Artículo 14. Las PPS deben ser planificadas y realizadas en forma congruente con el perfil profesional del Contador Público, con supervisión organizada por docentes de la Universidad en aquellos casos en que existen convenios para la realización de las mismas.

Artículo 17. Son funciones del Docente - Tutor:

- Asesorar y orientar a los alumnos en desarrollo de la PPS.
- Evaluar periódicamente el desarrollo de la PPS.

ANEXO II

- c) Presentar al Coordinador de la Carrera un informe final evaluando el trabajo efectuado, su calidad y la significación del mismo.

TITULO VI. SOBRE LA CONDUCCIÓN DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

Artículo 19. La carrera será conducida por:

- a. Coordinador de Carrera.
- b. Comité Académico.
- c. Coordinador Académico.

Artículo 20. El Programa será conducido por el Coordinador o Coordinadora de Carrera designado por el Rector de la Universidad con trayectoria en la disciplina.

Artículo 21. Serán sus funciones, además de lo establecido en el estatuto de la Universidad:

- a) Conducir la programación de las actividades anuales.
- b) Diseñar las actividades curriculares y de acompañamiento y apoyo a estudiantes y profesores.
- c) Coordinar las reuniones del Comité Académico y poner a consideración del Comité Académico las cuestiones de su incumbencia.
- d) Entender en las relaciones de la Carrera con otras organizaciones de la universidad y fuera de ella en representación de la misma.
- e) Diseñar programas de investigación, extensión y difusión articulados con los estudios.
- f) Fomentar la capacitación y actualización permanente del equipo docente.
- g) Promover la participación de estudiantes en actividades de investigación, transferencia y/o extensión según el ejercicio profesional.
- h) Establecimiento de mecanismos de seguimiento, formación y actualización de los graduados de la carrera.
- i) Planificar con la Coordinación Académica los programas de intercambio con grupos de académicos de ésta y otras Universidades nacionales y extranjeras, la definición de intercambios y los programas de investigación, extensión y difusión que se articulen con los estudios.
- j) Planificar el archivo de trabajos y documentaciones vinculados a las PPS.

Artículo 22. El Comité Académico será designado por el Rector de la UNTREF a propuesta de la Coordinación de Carrera.

Artículo 23. El Comité Académico se reunirá periódicamente y se ocupará de analizar los diferentes programas y diseños propuestos por la Coordinación, proponer

ANEXO II

actualizaciones y mejoras si lo considere conveniente, y decidir su aprobación. Sus funciones serán:

- a) Analizar la propuesta de programación de actividades, los procesos de avance en la marcha de lo programado, los informes de la Coordinación, y proponer su aprobación o ajuste.
- b) Evaluar el traspaso a nuevos planes de estudio.
- c) Considerar los diseños y técnicas de evaluación institucional de la carrera.
- d) Emitir opinión en las solicitudes de admisión excepcional.
- e) Entender en los problemas de estudiantes y docentes en casos de desvío a la ética.

Artículo 24. El Comité Académico podrá ser convocado por la Coordinación de Carrera para considerar cuestiones especiales que no estén previstas en esta Reglamentación.

Artículo 25. La Coordinación Académica acreditará antecedentes en el campo de las Ciencias Económicas, así como en programas de formación en este campo y será propuesta por la Coordinación de la Carrera y designada por el Rector de la UNTREF.

Artículo 26. La Coordinación Académica tendrá como funciones:

- a) Asistir a la Coordinación de Carrera en todas las funciones establecidas de este Reglamento.
- b) Coordinar las relaciones con instituciones externas.
- c) Mantener actualizado e informar al cuerpo docente y de estudiantes, sobre la actualización de materiales, bibliotecas, archivos, material tecnológico y otros recursos pertinentes a la carrera.
- d) Organizar y coordinar las actividades curriculares de la carrera.
- e) Realizar el seguimiento de las aulas virtuales de acuerdo a los criterios previstos y acordados institucionalmente.
- f) Asegurar la comunicación de la conducción con los estudiantes y docentes.
- g) Mantener un sistema de información y gestión administrativa del desarrollo de la carrera.
- h) Organizar y participar de las reuniones del Comité Académico.
- i) Mantener una base documental integrada por materiales de consulta.

TITULO VII. SOBRE EL SEGUIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE CARRERA

Artículo 27. El objetivo de la Comisión de planificación y seguimiento del plan de carrera de grado es emitir opiniones y recomendaciones en asuntos referidos a la

ANEXO II

misma, para identificar oportunidades de mejora y plantear acciones tendientes a la mejora continua de la calidad de la carrera.

Artículo 28. La Comisión estará integrada por el Coordinador de la Carrera, el Coordinador Académico de la Carrera, la Coordinadora pedagógica de carrera y cuatro docentes pertenecientes a materias de las áreas contabilidad e impuestos, jurídica y, administración y economía.

Artículo 29. Son funciones de la Comisión:

- a. Efectuar periódicamente tareas de evaluación curricular del Plan de Estudio de la Carrera, entre las que se encuadran: articulación vertical y horizontal de las asignaturas, objetivos y contenidos mínimos de asignaturas, programas analíticos, programación anual de actividades, bibliografía, metodologías de enseñanza y aprendizaje, carga horaria, correlatividades y perfil del egresado.
- b. Evaluar el desempeño académico de los alumnos y los docentes de la Carrera en base a los instrumentos disponibles a tal fin y recomendar las acciones que permitan mejorarlo, en caso de considerarlo necesario.
- c. Evaluar el desarrollo de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) de los alumnos de la Carrera, en coordinación con los responsables de las Cátedras/Comisiones correspondientes, sugiriendo a los mismos los cambios que considere pertinentes para el mejor logro de los objetivos de estas actividades.

Artículo 30. La Comisión será encabezada por el Coordinador de Carrera.

Artículo 31. La Comisión fijará sus pautas de funcionamiento. Deberá reunirse por su propia iniciativa o a solicitud del Coordinador de la Carrera, la Secretaría Académica, o el Consejo Superior, **al menos una vez por cuatrimestre.**

Artículo 32. La Comisión deberá elaborar luego de la finalización de cada cuatrimestre un Informe de la Carrera, donde se indiquen las conclusiones de los desempeños de docentes y alumnos y la carrera en su conjunto.